¿CUÁNDO PUEDE ICE ASUMIR LA CUSTODIA DE UNA PERSONA DETENIDA?

Procedimientos de liberación y transferencia de la Oficina del Sheriff de Alexandria

1 INGRESO AL CENTRO



Cuando una persona ingresa en nuestra cárcel, se le toman las huellas dactilares y se verifica su información en las bases de datos policiales, según lo exige la ley. Esto alerta automáticamente a otras agencias del orden público de que la persona está bajo nuestra custodia. Esas agencias, incluido ICE, pueden enviarnos órdenes de arresto pendientes

2 PROCESO DE LIBERACIÓN



Cuando se autoriza la liberación de una persona detenida, la Oficina del Sheriff inicia su proceso habitual de liberación, que puede durar hasta ocho horas. Esto incluye revisar las órdenes de arresto pendientes, completar documentos, realizar controles médicos, devolver las pertenencias personales y garantizar el funcionamiento seguro del centro de detención.

3 NOTIFICACIÓN A AGENCIAS



Si una persona detenida tiene una orden de arresto pendiente, se notifica a la agencia que la emitió como parte del proceso de liberación. La Oficina del Sheriff sigue el mismo procedimiento de notificación para todas las agencias del orden público con órdenes de arresto pendientes, incluido ICE.

4 TRANSFERENCIA DE CUSTODIA



ICE puede asumir la custodia durante el proceso habitual de liberación de ocho horas, en la fecha de liberación de la persona detenida. Si ICE no asume la custodia, la persona es puesta en libertad.

La Oficina del Sheriff de Alexandria no retiene a las personas detenidas más allá de su fecha de liberación